

ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

Es un vocablo que se ha convertido casi en un emblema de nuestros días hasta transformarse, lamentablemente, en un estereotipo que llena las bocas, pero deja indiferentes las manos y, por tanto, el compromiso. Estamos hablando de la llamada *sostenibilidad*, un término frecuentemente repetido y declinado de varias maneras (índice, código, balance de sostenibilidad) y que, sin embargo, registra un dato algunas veces dramático, el de la explotación insensata y egoísta de los bienes que Dios ha destinado universalmente a la humanidad y que, en cambio, son acaparados sólo por algunos, desperdiciados incesantemente (baste pensar en el agua) o heridos a través de la contaminación y la devastación ambiental.

Precisamente al inicio de la Biblia, en las páginas dedicadas a la creación, hay dos afirmaciones fundamentales. La primera – a diferencia de la cultura griega – reconoce el relieve que la materialidad tiene para la creatura humana: «El Señor Dios formó al hombre con polvo del suelo y sopló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente» (*Génesis 2,7*). Al final de su existencia el hombre «vuelve el polvo a la tierra y el espíritu vuelve a Dios que es quien lo dio» (*Eclesiastés 12,7*), «pues de él fuiste tomado: porque eres polvo y al polvo tornarás» (*Génesis 3,19*). Entre tierra y humanidad hay, pues, una radical hermandad, una parentela estrecha que, sin embargo, comúnmente olvidamos y violamos.

La segunda afirmación indica otro aspecto que nos distingue de la materialidad. El Creador, en efecto, impone este compromiso al hombre y a la mujer: «Sean fecundos y multiplíquense, llenen la tierra y sométanla, manden en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra» (*Génesis 1,28*). La creatura humana recibe de Dios una dignidad de soberanía delegada ante la creación. En realidad, los dos verbos hebreos usados contienen un significado muy matizado e incluso sugestivo: *kabash* – “someter” originariamente remite al asentamiento en un territorio que debe ser explorado y conquistado, mientras que *radah* – “dominar” es el verbo del pastor que guía su rebaño.

Se trata, ciertamente, de un primado que desgraciadamente el hombre a menudo ha ejercitado de manera tiránica y no como una tarea, que es detallado por un ulterior dictamen del Creador formulado así: «El Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara» (*Génesis* 2,15). Es interesante notar también en este caso que la actividad propia de la humanidad es expresada con dos verbos hebreos – ‘*abad* y *shamar* – que contienen un doble significado. El primero es explícito del obrar, transformar, investigar y tutelar las potencialidades de la naturaleza a través de la actividad laboral y científica. El segundo aspecto está en el hecho de que los dos verbos indican además el “servir” en el culto y el “observar” la ley divina, dos componentes fundamentales de la alianza entre el Señor e Israel.

Existe, pues, una suerte de alianza primaria “natural” entre el Creador y la humanidad que se expresa en la tutela y en la transformación de la creación. Un pacto que a menudo el hombre infringe, devastando y ocupando brutalmente la tierra. Es sugestiva una parábola árabe que se mueve precisamente en esta línea. «Al inicio el mundo era un jardín floreado. Dios, creando al hombre, le dijo: Cada vez que realices una mala acción, haré caer sobre la tierra un grano de arena. Los hombres no hicieron caso. ¿Qué hubieran significado cien, mil granitos de arena en un inmenso jardín floreciente? Pasaron los años y los pecados de los hombres aumentaban; torrentes de arena invadieron el mundo. Nacieron así los desiertos, que de día en día eran más grandes. Y Dios sigue aún hoy amonestando a los hombres diciéndoles: ¡No reduzcan mi jardín florido a un inmenso desierto!».

Esta amarga parábola dibuja de manera iluminante la crisis del planeta. Por fortuna, un reflejo de arrepentimiento y de remordimiento está emergiendo justo con los términos de ecología y sostenibilidad, temas que finalmente han sido puestos en la agenda no sólo de la Iglesia, a través de la encíclica *Caritas in veritate* de Benedicto XVI y la *Laudato si'* del Papa Francisco, sino también de los Estados, de los organismos internacionales y de las mismas estructuras económicas. A mitad de los años Setenta, a través de un reporte del entonces Secretario General de la ONU, Dag Hammarskjöld, se comenzó a someter a crítica el modelo de desarrollo dominante. Sin embargo, no fue hasta 1987 cuando la “Comisión mundial sobre el ambiente y el desarrollo” (conocida como “Comisión Brundtland”) definió de manera clara y amplia el concepto y el programa del desarrollo sostenible, como «proceso de cambio tal que la explotación de recursos, la dirección de las

inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales sean coherentes con las necesidades futuras y no solamente con las actuales».

En ese texto se introducían además elementos éticos y sociales para una «efectiva participación de los ciudadanos en el proceso decisional y una mayor democracia a nivel de decisiones internacionales», de manera que se pudieran «satisfacer las necesidades fundamentales de todos y extender para todos la posibilidad de lograr las propias aspiraciones a una vida mejor». En esta línea, en diciembre de 2002, la asamblea general de la ONU proclamó el arco 2005-2014 como el “decenio de la educación para el desarrollo sostenible”. Lo fundamental – a nivel socio-cultural general – es hacer comprender que la sostenibilidad es uno de los derechos humanos capitales. De hecho, efectivamente, nos hemos acostumbrado ya a indicar cuatro “generaciones” de derechos.

Los derechos de “primera generación” son los civiles y políticos (vida, dignidad personal, libertad). Derechos de “segunda generación” son los económicos, sociales, culturales descritos en la *Declaración universal de los derechos humanos* (1948), como salud, trabajo, instrucción, etc. De “tercera generación” son los derechos de solidaridad que tienen que ver sobre todo con los sujetos más vulnerables: paz, equilibrio ecológico, defensa ambiental y de los recursos nacionales, autodeterminación de los pueblos. En fin, a la “cuarta generación” pertenecen los nuevos derechos relativos al campo de la manipulaciones genéticas, de la bioética y de las nuevas tecnologías de comunicación. Es importante, por tanto, encuadrar la sostenibilidad en el más vasto horizonte de la dignidad humana, de la moral social y de los mismos principios religiosos.

Es lo que está acentuado de muchas maneras en la encíclica *Laudato si'* que al menos una docena de veces usa la terminología “sostenible/sostenibilidad”. El Papa Francisco parte de la *Carta de la Tierra* promulgada en La Haya el 29 de junio de 2000: «Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo [...] Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida» (n. 207). Por eso «El desafío urgente de proteger

nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral» (n. 13).

Ciertamente el Papa es consciente de los riesgos del uso banal y habitual del término “sostenibilidad”, como ya habíamos subrayado al inicio, y que el mismo «discurso del crecimiento sostenible suele convertirse en un recurso diversivo y exculpatorio que absorbe valores del discurso ecologista dentro de la lógica de las finanzas y de la tecnocracia» (n. 194). Por eso, es necesario insistir en una «creatividad capaz de hacer florecer nuevamente la nobleza del ser humano, porque es más digno usar la inteligencia, con audacia y responsabilidad, para encontrar formas de desarrollo sostenible y equitativo, en el marco de una noción más amplia de lo que es la calidad de vida» (n. 192).

Iniciamos con la visión genesíaca de la creación; la releímos también a través de la concepción musulmana e introdujimos el compromiso que la Iglesia católica propone a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad. Concluimos esta consideración esencial con el nexo entre ética, teología y sostenibilidad ayudándonos de una parábola moderna que es recordada por el filósofo Martin Heidegger en una de sus obras más relevantes, *Ser y tiempo* (1927). Ésta es la recreación libre de elementos míticos griegos. Protagonista es una diosa con el nombre emblemático de “Cura”, sinónimo de nuestro vocablo “Sostenibilidad”.

Atravesando un río, ella recogió el fango de la ribera y plasmó una figura humana. Júpiter le infundió el espíritu y la hizo una creatura viviente. Cura y Júpiter comenzaron a pelear sobre quién tuviese el derecho de ponerle el nombre y, por ende, el derecho de propiedad sobre la persona humana. A este punto reclamó su poder también la diosa Tierra de la que ese ser había salido. Los tres recurrieron a Saturno, el dios juez que pronunció esta sentencia: «Tú, Júpiter, que diste el espíritu, al momento de la muerte recibirás el espíritu. Tú Tierra, que diste el cuerpo, recibirás el cuerpo. Pero mientras la creatura humana viva, estará bajo la tutela y la jurisdicción de Cura». He aquí, pues, por qué la sostenibilidad debe ser una especie de gran protectora que vigila a la humanidad, su historia y su evolución.

GIANFRANCO RAVASI